

ESTRUCTURA DE L LENGUAJE POÉTICO – COHEN

Introducción – OBJETO Y MÉTODO: La poética es una ciencia cuyo objeto es la poesía. Hoy en día, poesía es una manera especial de conocimiento, incluso una dimensión de la existencia. Para nuestro propósito, se trata de analizar las formas poéticas del lenguaje, y nada más que el lenguaje. Este se analiza a un doble nivel: fónico y semántico. La poesía se opone a la prosa en ciertos caracteres existentes a ambos niveles. Los caracteres del nivel fónico: se llama “verso” a toda forma de lenguaje cuya faceta fónica sea portadora de estos caracteres. A nivel semántico existen caracteres que constituyen un segundo recurso poético. Estos han sido objeto de la retórica. Se pueden distinguir 3 clases de poemas: poema en prosa (los recursos semánticos bastan por sí solos para crear la belleza buscada), poemas fónicos o prosa versificada (explotan los recursos sonoros del lenguaje) y poesía fono-semántica o poesía integral.

El **objeto de estudio** es el poema en verso de la lengua francesa considerado en el doble nivel fónico y semántico. El **método** utilizado para responder a un problema diferencial no puede ser más que comparativo. En nuestro caso se trata de confrontar el poema con la prosa. Y ya que la prosa es el lenguaje corriente, se la puede tomar por norma y considerar el poema como una desviación con respecto a ella. La desviación es un concepto amplio que se debe especificar diciendo por qué ciertas desviaciones son estéticas y otras no. Consideramos el lenguaje poético como un hecho de estilo tomado en su sentido general. El poeta no habla como los demás, hecho inicial en que se basará nuestro análisis. Su lenguaje es anormal, y esta anormalidad es la que le asegura un estilo. La poética es la ciencia del estilo poético.

Podemos definir la poesía como una especie de lenguaje, y la poética como una estilística de dicha especie. Esta última plantea la existencia de un lenguaje poético e investiga sus caracteres constitutivos. Hemos reducido nuestra selección a nueve poetas. Con el fin de evitar en lo posible dicho elemento arbitrario nos hemos sometido a los dos principios que siguen. El primero consiste en eliminar toda perspectiva normativa. La estética debe describir, no juzgar. El segundo principio de selección es el que prescribe la homogeneidad del corpus observado, pues cuanto más homogéneo sea el material estudiado, mayores posibilidades existen de descubrir los rasgos comunes. La homogeneidad implica la sincronía. Barthes dice que el corpus debe coincidir con un estado del sistema, con una sección de la historia. Todas estas reflexiones entremezcladas nos han permitido recoger tres épocas similares entre sí por la lengua (francesa), pero con bastante diferencia recíproca en sus estéticas propias, conocida en la historia de la literatura con la denominación general de clasicismo, romanticismo y simbolismo, dentro de las cuales hemos elegido tres autores en casa caso. De esta manera nos parece abarcar no sólo escuelas y movimientos poéticos, sino géneros variados (lírico, trágico, cómico, épico). Como abarca tres períodos sucesivos permite la comparación de la poesía consigo misma a través de su historia, pudiendo observar así su evolución.

Capítulo primero. EL PROBLEMA POÉTICO: Existen dos maneras de considerar el poema, una que es lingüística y otra que no lo es. El lenguaje lo constituyen dos sustancias: significado y significante (Saussure) o expresión y contenido (Hjemslev). Sin embargo ninguna de estas

sustancias es propiamente lingüística. La lengua, según Saussure, es una forma y no una sustancia. Este punto de vista formal es el que aplicaremos al lenguaje, es decir, al mensaje mismo. Dentro de una misma lengua, prosa y poesía pueden distinguir dos tipos diferentes de mensajes. Ahora bien, dos mensajes pueden a su vez oponerse por la sustancia o por la forma, y ello en el doble plano de la expresión y del contenido. Consideremos en primer lugar el plano de la expresión, es decir, la dicotomía verso-prosa. El discurso versificado se presenta desde el punto de vista lingüístico, como isomorfo (= forma) con el lenguaje no versificado. Y si entre ellos existe una diferencia estética, es porque, desde fuera, se añade al primero una especie de ornamento sonoro capaz de producir su efecto estético propio. El lenguaje versificado se identifica entonces a la cima de prosa música. La música se añade a la prosa sin modificar en nada su estructura. Como se sabe, el verso fue originariamente cantado, pero ya no lo es. El poema que nosotros estudiamos es un poema recitado, o incluso leído, con lo cual ha renunciado a una gran parte de los recursos musicales. El "letrismo" inventó sus propias palabras e inventó sus fonemas, o, exactamente, sus elementos sonoros con lo cual ha creado una especie de música concreta, tal vez válida estéticamente, pero que en ningún caso puede ser alineada en la categoría de las artes del lenguaje. Para comprobar este hecho, Raymond Queneau llama "isovocalismo" haciendo referencia a dar la equivalencia sonora de un verso limitada sólo por las vocales. Ejemplo: "Lo íntegro, vivo y bello hoy"

La rima, por su parte, se define por su relación con el significado. Esta relación es positiva o negativa, pero en todos los casos es una relación interna y constitutiva del procedimiento, y es dentro de esta relación donde se ha de estudiar la rima. El "encabalgamiento" se define como una concordancia entre el metro y la sintaxis, o sea, una vez más, por una relación interna entre el sonido y el sentido.

La comunicación verbal supone dos operaciones: una, la puesta en clave, que va de las cosas a las palabras; la otra, el desciframiento de la clave, que va de las palabras a las cosas.

Tenemos derecho a afirmar la autonomía del contenido. El lenguaje no es sino vehículo del pensamiento. Siempre se tendrá el derecho a traducir un mensaje con otras palabras, ya sea para hacerlo más accesible. En esto consiste lo que se llama "explicación del texto". Ahí reside todo el problema. La autonomía del contenido, demostrada por la traductibilidad, es indiscutible en lo que se refiere a los textos no literarios. La traductibilidad es el criterio que permite la diferenciación de ambos tipos de lenguaje. Todo el problema consiste en saber cuál es el origen de la intraductibilidad poética. Si queremos dar respuesta hemos de distinguir entre la forma y la sustancia del contenido. Mientras que la traducción sustancial es posible, la formal no lo es. La traducción consiste en reproducir en la nueva lengua el equivalente natural más próximo del mensaje de la lengua original, primero en cuanto a la significación, en segundo lugar en cuanto al estilo. Los dos niveles de la operación utilizados son: sustancia del contenido es la significación; la forma es el estilo. Para explicarnos mejor, el siguiente ejemplo:

- a) Cabellos rubios
- b) rubios cabellos
- c) cabellos de oro

Entre estas tres fórmulas existe una diferencia: a pertenece a la prosa; b y c pueden ser relacionadas con la poesía ¿De dónde procede la diferencia? Aquí se halla planteado el problema de la poética. Las tres fórmulas poseen la misma sustancia de contenido, lo cual quiere decir que dan la misma información. Así, a es la traducción de b y de c siempre que traducir signifique mantener la sustancia. No lo es si traducir consiste en conservar la forma. Y puesto que la forma es la portadora de la poesía, es posible traducir en prosa un poema con la mayor exactitud sin conservar la poesía. Lo único que importa es el significado, único responsable si existe la degradación del verso.

La poética, al igual que la lingüística, debe habérselas con el lenguaje, y ello con la única diferencia de que el objeto de la poética no es el lenguaje en general sino una de sus formas específicas. El poeta es poeta por lo que ha dicho. No es un creador de ideas, sino de palabras. Todo su genio radica en la invención verbal. La retórica, por su parte, define a las figuras como modos de hablar alejados de los naturales y ordinarios, es decir, como desviaciones del lenguaje. Se pueden distinguir dos clases de figuras: de invención (no es original en su forma sino en los términos nuevos en los que el poeta la encarna); de uso (figuras en las que forma y sustancia, relación y términos ya están dados). Por ejemplo: en su época, “llama” por “amor” y “negra” por “culpable” eran de empleo corriente. Para el público cultivado, la inteligibilidad era inmediata, con lo cual había desaparecido la desviación, y con ella el efecto estilístico. La poesía no es ciencia sino arte, y el arte es forma. El poeta es dueño de revelar verdades nuevas. Por definición, el lenguaje natural es la prosa. La poesía es lenguaje de arte, es decir, artificio. Las figuras no son adornos “vanos”. Son las que liberan la carga poética encubierta en el mundo, a la que la prosa retiene cautiva.

Capítulo II. Nivel fónico. LA VERSIFICACIÓN: